

Guayaquil, 19 de Agosto de 2014

Economista
Ricardo José Echeverría Granja
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía LOGOP S.A., que en esta fecha ha autorizado por la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta del Artículo Vigésimo Sexto de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Javier Echeverría".

Javier Vicente Echeverría Ampuero
Accionista Fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LOGOP S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 19 de Agosto del 2.014

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo José Echeverría Granja".

Ricardo José Echeverría Granja
C.C.0910119007

Registro Mercantil de Guayaquil

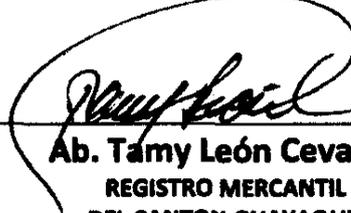
NUMERO DE REPERTORIO:41.176
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito: 1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: LOGOP S.A., de fojas 90.397 a 90.421, Registro Mercantil número 3.673. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía LOGOP S.A., a favor de JAIME DANIEL ECHEVERRIA AMPUERO, de fojas 39.114 a 39.116, Registro de Nombramientos número 12.599.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía LOGOP S.A., a favor de RICARDO JOSE ECHEVERRIA GRANJA, de fojas 39.117 a 39.119, Registro de Nombramientos número 12.600.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 23 de septiembre de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 de. Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta defojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



25 SEP 2014
DR. Humberto Moya Flores
Notario XXVIII de Guayaquil

Nº 0929454